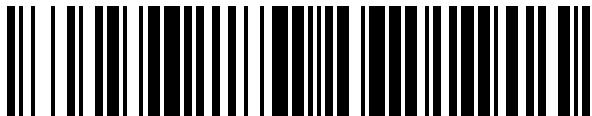




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 429**

(21) Número de solicitud: 201230533

(51) Int. Cl.:

G07F 9/10

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **16.05.2012**

(71) Solicitante/s:

**JESUS MANUEL GRAU RUIZ
C/ LA FILARMONICA, 13 - 3, E
03360 CALLOSA DEL SEGURA, Alicante, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **19.07.2012**

(72) Inventor/es:

GRAU RUIZ, JESUS MANUEL

(74) Agente/Representante:

GARRIGOS PICO, JESUS

(54) Título: **ARMARIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD**

ES 1 077 429 U

DESCRIPCION

ARMARIO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD**5 Objeto de la invención**

El presente Modelo de Utilidad, recae sobre un armario de protección y seguridad que tiene por objeto evitar el robo y la expoliación en las maquinas de tabaco, 10 expendedoras y recreativas que se encuentran en cualquier establecimiento. Este sistema de protección ofrece varias e importantes particularidades con respecto a otras formas anteriores conocidas.

Este armario tiene por objeto a distinción de otros porque su dispositivo de cierre y 15 protección consiste en una persiana de láminas de aluminio de seguridad autoblocante, unas cerraduras y una pletina de seguridad, todo esto nos permite una mayor seguridad y evitar la expoliación y el robo de dinero que se encuentre depositado en el cajetín interior de cualquier máquina expendedora, recreativa o similar.

20

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos y diferentes tipos de armarios de seguridad en el mercado, 25 que utilizan otras formas de cierre de seguridad mediante unas planchas metálicas con pasadores y candados u otros sistemas de apertura o protección, como son unas puertas correderas y articuladas con candado o cierre de seguridad, todo esto hace que haya una serie de inconvenientes un tanto "engorrosos" y con poca estética visual al tener que desmontar o abrir dichos sistemas de protección en seguridad, a la hora 30 de la utilización de estas maquinas dentro de cualquier establecimiento.

Con este armario de protección y seguridad aparte de proteger maquinas de tabaco, expendedoras y máquinas recreativas, también se puede aplicar a otros tipos y formas de armarios que tienen otras utilidades, como la protección de otros artículos 35 que no son necesarios guardar en cajas de seguridad, por ejemplo, determinados documentos privados, productos tóxicos, algunas determinadas herramientas, artículos o cosas que puedan ser accesibles solamente a determinadas personas.

- A diferencia de otros armarios y sistemas de seguridad para máquinas expendedoras, maquinas recreativas o de azar que ya existen en el mercado, estas
- 5 por su estructura no admiten en su interior la incorporación de un motor que facilite el cierre o la apertura de seguridad. Este tipo de armario que aquí exponemos, incorpora en su interior un motor para elevar y enrollar el sistema de cierre de la persiana de seguridad mediante un mando de control a distancia o cerradura eléctrica, opcionalmente también se puede fabricar sin la instalación del motor, esto hace que su
- 10 cierre y apertura sea manual, también ofrece la posibilidad enrollar y recoger la persiana en la parte trasera del armario, quedando todo esto a gusto o petición del cliente conforme sea su mejor comodidad, pudiendo ser la persiana de aluminio de extrusión o galvanizado.
- 15 De acuerdo con lo que aquí proponemos, la estructura integral metálica de este armario está fabricada con una chapa de acero de 2mm, en su totalidad, todos sus componentes están unidos preferencialmente de forma electro soldada, su estructura se compone de una plancha o panel trasero, un techo, el piso y los laterales, y en su interior unas guías para el deslizamiento de la persiana, que esta, se puede hacer de distintos materiales, de láminas de aluminio de seguridad autoblocante, de láminas de aluminio de extrusión o láminas de aluminio galvanizado, un cierre de seguridad en la parte inferior, también dentro de esta estructura se incorpora una pletina de seguridad atornillada al suelo del armario para impedir cualquier forcejeo con una palanca. Opcionalmente se puede instalar en el interior del armario una chapa de acero de
- 20 2mm, con unas guías internas para ayudar a su colocación, y con una cerradura se garantiza la seguridad del cajón inferior donde se deposita lo recaudado de cualquier máquina recreativa o expendedora.
- 25

Descripción de la invención

- 30 La presente invención de este armario de protección y seguridad, está compuesto principalmente por lo siguiente:
- Una estructura metálica de acero de 2 mm.
 - Una persiana de aluminio de seguridad autoblocante.
 - Unos cierres de seguridad.
 - Una pletina de seguridad.
 - Un motor opcional

Esta estructura metálica de acero de protección y seguridad, al ser fabricada con facilidad por sus diferentes piezas o paneles y estar unidos todos ellos de forma electro soldada, constituye una gran ventaja para el transporte y deposito de cualquier establecimiento que las soliciten, por tanto no se tiene que realizar otro tipo de preparación más costoso en horas de trabajo, pues la fabricación de un armario con duración de vida útil suficientemente grande es costosa. El objeto de la invención es la creación de un armario de protección y seguridad que permita una fabricación sencilla y un mantenimiento con un pequeño gasto y una larga duración de vida útil.

Para ello, y en la forma que proponemos, esta estructura de armario metálica fabricada con acero, se ha concebido para la protección o envoltura total de cualquier máquina recreativa o similar, evitando de esta forma cualquier tipo de robo y expoliación, dando así de esta forma una gran ventaja y seguridad al dueño de cualquier local o establecimiento en sus horas de cierre y descanso.

Este tipo de armario de protección y seguridad, se puede solicitar en diversas en medidas según su encargo, de forma que en su interior se pueden instalar dos o más de estas máquinas recreativas o expendedoras paralelamente, de modo que una vez levantada su persiana de protección, estas maquinas queden preparadas para su uso habitual al estar visibles desde cualquier punto de vista del establecimiento.

Descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña de un juego de dibujos con carácter ilustrativo en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las ventajas de este sistema objeto de la invención.

La figura 1 muestra unas vistas esquematizadas, en perspectiva, de los distintos elementos que componen este armario de protección y seguridad.

La figura 2 muestra una vista en general esquematizada, en perspectiva, de la parte trasera, del armario de protección y seguridad.

La figura 3 muestra una vista en general esquematizada, en perspectiva, del armario de protección y seguridad, una vez montado con todos sus elementos.

5

Ejemplos de realización

De acuerdo con lo diseños adjuntos podemos observar que toda esta estructura metálica de protección y seguridad se monta de una manera muy fácil, toda esta
10 unión de acoplamiento estructural entre los distintos elementos, el panel trasero, el techo, el suelo y los laterales se realiza de forma electro soldada para quedar de una forma sólida y compacta toda esta estructura (1).

Una vez realizado el montaje y ajuste de la estructura metálica, se incorpora en su
15 interior la instalación de la persiana de láminas de aluminio de seguridad autoblocante (2), conectada y ajustada a un motor instalado en un espacio interior (4) para facilitar la bajada o su elevación de la persiana mediante un mando de control remoto o cerradura electrónica, dicha persiana se desliza entre unas guías o nervios de refuerzo (5), quedando toda esta instalación en el interior del armario de protección y
20 seguridad cerrado herméticamente con una cerradura (3), además de una pletina de seguridad (6) atornillada al suelo del armario, para evitar un posible forcejeo con cualquier palanca para el robo.

En el caso de no llevar instalado el motor, opcionalmente se pueden instalar dos
25 cerraduras de seguridad en la parte central de la estructura metálica (3a) para reforzar el cierre, lo cual hace que la persiana no se pueda desplazar hacia arriba y mantenga su bloqueo. También en el interior del armario si se considera oportuno se puede instalar una chapa de acero de 2mm (7) con una cerradura interna que garantiza la seguridad del cajón interior con unas guías internas para su colocación (8).

30

Como se observa en el dibujo de la figura 2, en la parte trasera de dicho armario se aprecia otra forma opcional para el recogimiento de la persiana si se considera conveniente, quedando de esta forma lista la máquina recreativa o expendedora para su utilización dentro de cualquier establecimiento.

35

REIVINDICACIONES

5 1^a.- Armario de protección y seguridad para máquinas de recreativas o
expendedoras, se **caracteriza** por una estructura metálica de acero, compuesta de un
panel trasero, unos paneles laterales, un techo y suelo, montándose dichos elementos
entre ellos de forma electro soldada (1), para su posterior ejecución y montaje.
Destaca en el marco de la puerta de entrada, las guías o nervios de acero (5), para el
10 deslizamiento de la persiana.

15 2^a.- Armario de protección y seguridad para máquinas de recreativas o
expendedoras, según reivindicación anterior, se **caracteriza** por una persiana de
láminas de aluminio de seguridad autoblocante (2), destacando en la parte superior de
dicha persiana (4) el hueco para la instalación del motor de bajada y elevación.

20 3^a.- Armario de protección y seguridad para máquinas recreativas o expendedoras,
según reivindicaciones anteriores, se **caracteriza** por unos cierres de seguridad en la
parte central (3a) y la parte inferior (3), una pletina de seguridad (6) una chapa de
acero (7) y unas guías para su colocación (8).

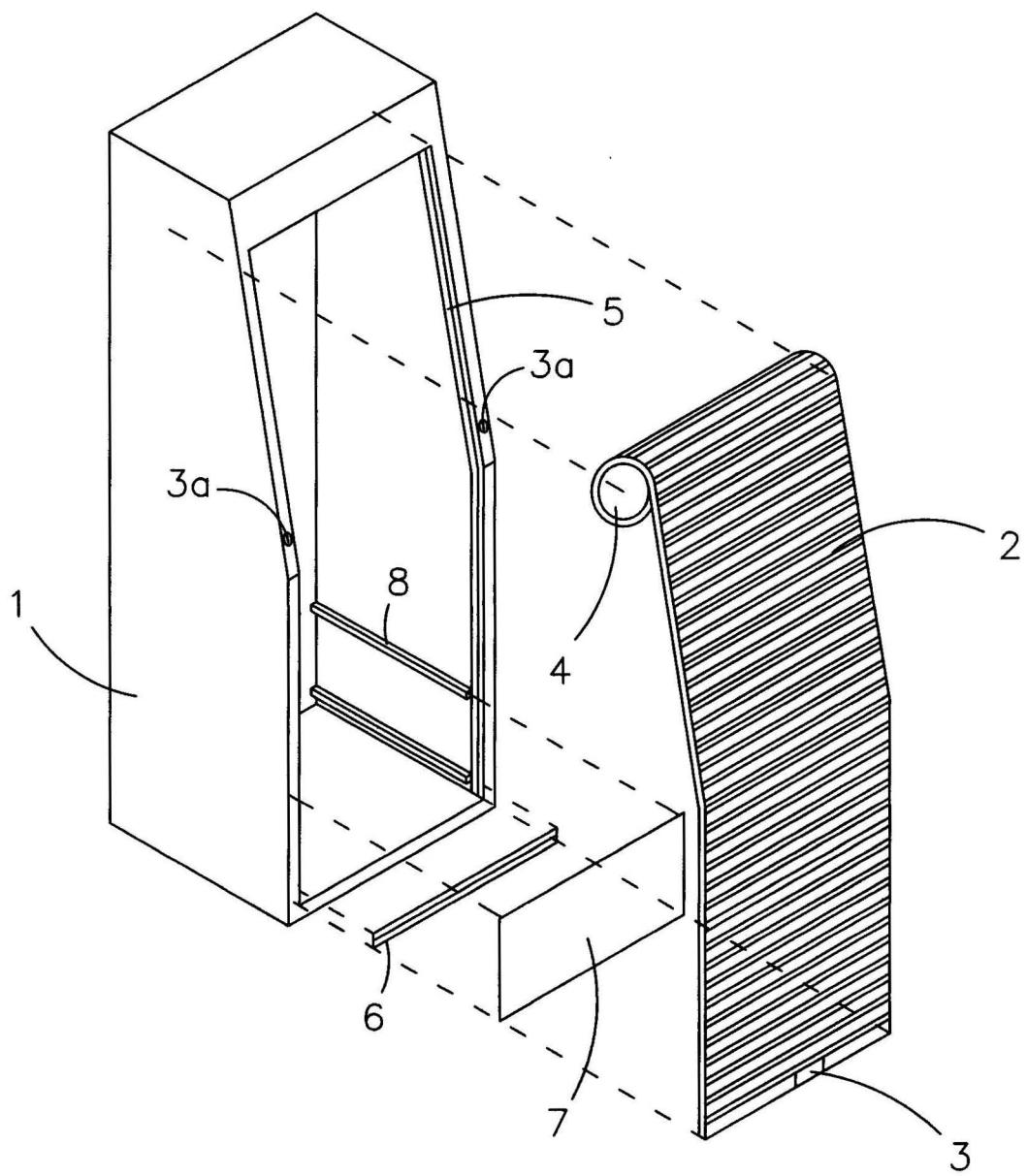


Fig.1

ES 1 077 429 U

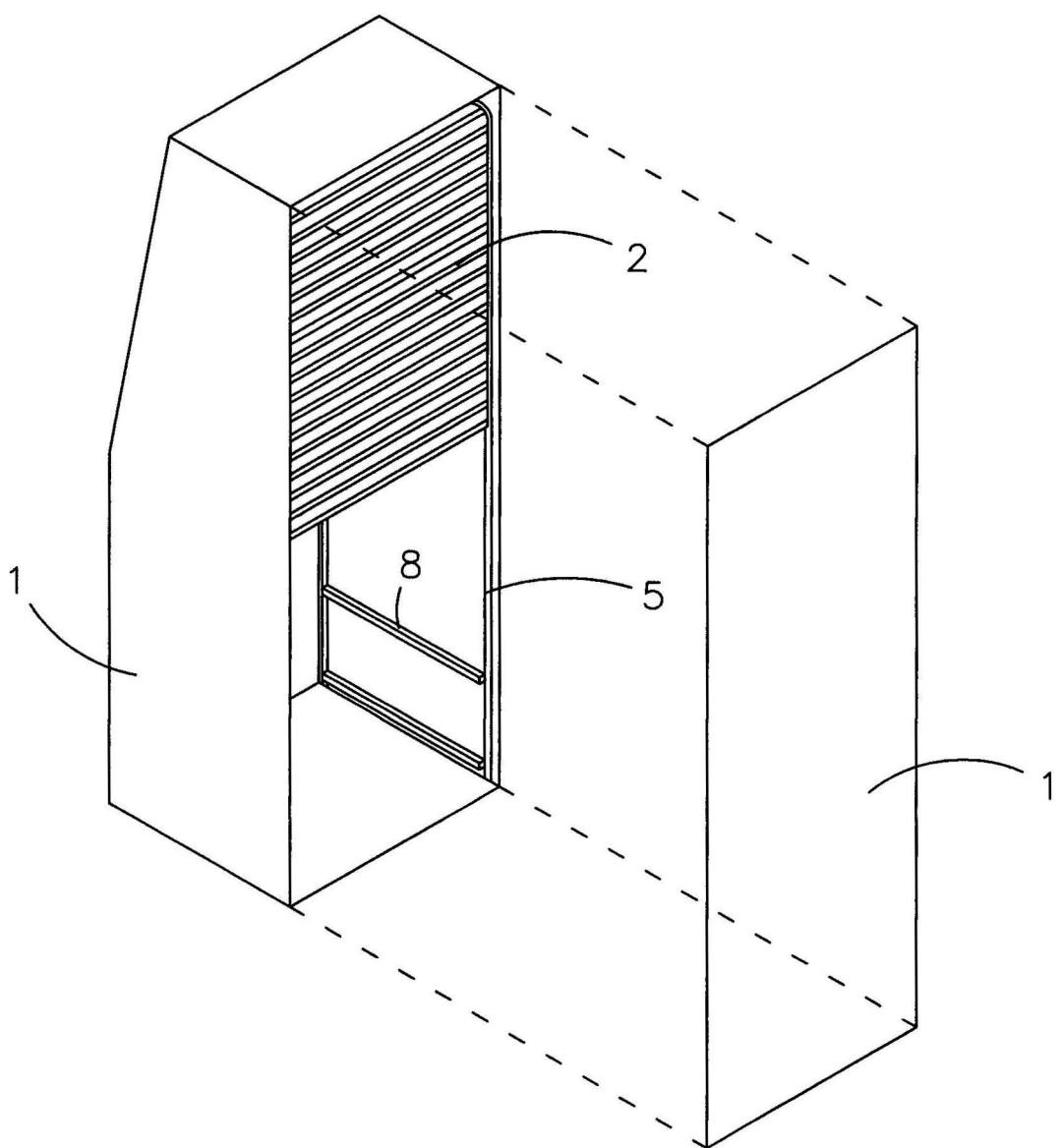


Fig.2

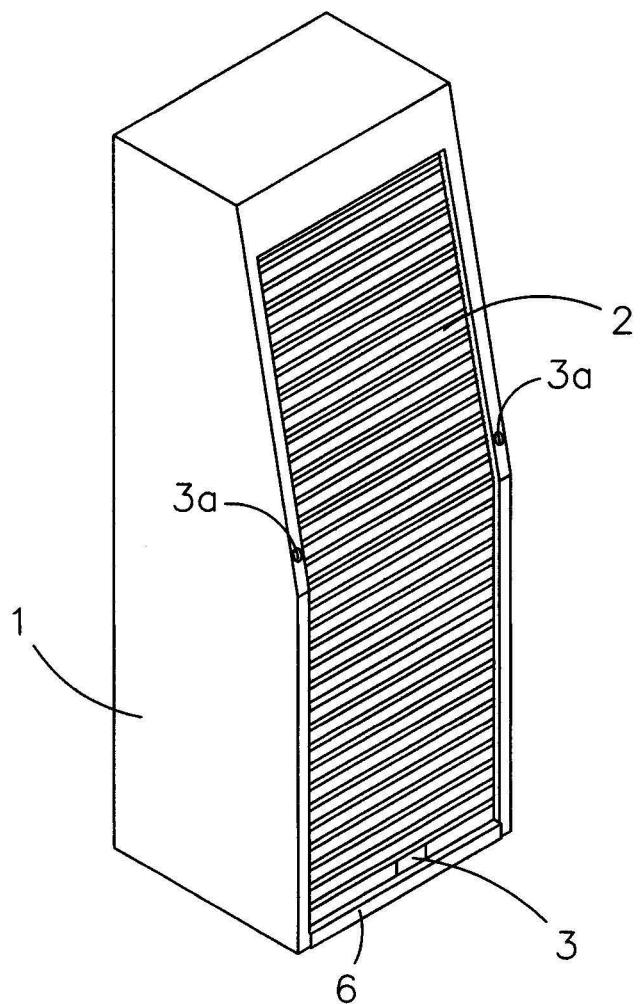


Fig.3